Suscricion

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, martes 23 de julio de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.628

SILVELA Y NOCEDAL

La política hace que los hombres que parecen ó quieren parecer más sérios, resulten los más enemigos de sí mismos.

No hace muchas horas leímos un artículo en un periódico disidente, en el cual se procuraba censurar á los conservadores por el enorme, según él, delito de entenderse con el elemento carlista para fines electorales y, ayer mismo, viene toda la prensa madrileña denunciando el hecho de una inteligencia, también para fines electorales, entre los señores Silvela y Nocedal, inteligencia que se dá por verificada y por la cual se comparan los términos de ella y se deducen juicios muy poco favorables para ambos contratantes.

Y decimos nosotros: en el caso de que los carlistas ayuden al gobierno en su campaña monárquica; en ese caso hipotético tal y como lo prejuzgan los elementos á quienes no conviene inteligencia alguna que sume fuerzas en favor de los partidos que, antitéticos en asuntos dinásticos, son después de todo coincidentes en la esencialidad de la forma monárquica, ¿cómo puede entenderse el que se encuentre pecaminoso ese concierto y se acepte como favorable y santo el pacto entre un conservador tan puritano como don Francisco y un demoledor como don Ramón cuya política representa la negación de todo sistema, cuyo pasado parte de una disidencia inexplicable y cuyo porvenir se cifra en la destrucción de todo principio gubernamental basada en una escusa religiosa puesta al servicio de su propia personalidad, representada en la pizarra política por una X cuya incógnita ni él mismo sabe eliminar fuera de los egoismos de su yó?

Censurar á los conservadores porque buscan ó encuentran apoyo en algo, y mendigar favores de los que significan el abismo de la nada, es la aberración más supina que puede imaginarse el crédulo más facilitón y accesible á toda conveniencia.

Y cuenta que nosotros tenemos una historia que aquilata nuestra imparcialidad y nuestra consecuencia, que nos pone á cubierto de toda debilidad en el credo que informó siempre nuestra conducta; pero dentro de los límites de esas própias convicciones, no nos explicamos como se atreve el silvelismo á censurar no teniendo autoridad para ello, cuando representa una nota discordante en el tablero de los partidos dinásticos y cuando con la mano izquierda borra lo que escribe con la derecha, liándose con fuerzas reaccionárias que nada son, que nada significan, que nada concretan, que caminan al azar y que solo tienen el valor que el señor Silvela les concede, que es un valor igual al que el náufrago adjudica á la tabla que cree ha de salvarle en su lucha desesperada con el destino.

Por esto no nos explicamos la seriedad de ciertos hombres que caen en puerilidades creyéndose los poseedores de rayos fulminadores y de talentos con encasillado de extra, sin reparar que para corregir hay que ser incorregible, porque á Silvela y á Nocedal les falta mucho para estar limpios de pecado y para poseer la gracia necesaria para arrojar la primera piedra.

CRÓNICA INTERNACIONAL

Turquía no atraviesa por buenos tiempos. Tras los disgustos que le ocasionaron los sucesos de la Armenia, se inician hoy otros de no menor importancia, pues si aquéllos le originaron rozamientos con Francia, Rusia é Inglaterra que promovieron una crísis ministerial, y los cuales todavía no están pasados, los que hoy se perciben son más sérios aún, ya que sin dejar de afectar á las potencias europeas, se relacionan de una manera grave y directa con su política interior toda vez que, si no pone remedio enérgico y á tiempo, logrará ver mermados sus territorios en toda la extensión de la Macedonia.

La conducta del gobierno de La Puerta en las pretendidas reformas para los armenios ha despertado á los macedonios á la independencia; y si á estas circunstancias se añade la simpatía con que el movimiento se ve en Bulgária, se comprenderá la gravedad que encierran estas cuestiones de Oriente que acaso dentro de poco llamen de una manera séria é imperiosa la atención de Europa.

En la Macedonia, que desde el siglo XV están sujetos á la dominación de los turcos otomanos, se han desarrollado ya algunas escenas sangrientas; los armenios, visto que únicamente por el alboroto consiguen algo, tambien registran en fecha reciente escenas dolorosas y unos y otros, alentándose mútuamente, se preparan á recabar su independencia.

La política de Turquía ha sido torpe cuando no ha remediado todos los males que ahora se le vienen encima á los turcos, cuando estaban en gérmen; hoy acaso se convence el sultán de ello, pero aún así nada se dice de las disposiciones que pueda haber tomado para evitar los conflictos de una manera pacífica y sensata. Por el contrario, se sabe que se apresta para las contingencias de una lucha terrible, sabiendo que al presente tiene de 40 á 50.000 hombres en la Macedonia para contener á los rebeldes y ayudar su castigo. Tambien ha enviado refuerzos á las fronteras de Bulgária.

Esta última medida que ya reviste carácter internacional, está plenamente justificada, pues el elemento popular búlgaro está de parte de los que anhelan sacudir el yugo de los turcos. El gobierno de Sofia procura reprimir al pueblo; pero aparte que esto no es fácil, tiene que vencer para conseguir la neutralidad que se propone otro inconveniente muy sério y muy fuerte: el ejército. En él cuenta con 100 oficiales de orígen macedónico, los que inútil es decir que vén á los rebeldes con simpatía, no siendo escaso el número de los que han desertado para luchar con los revolucionarios.

Los 10.000 habitantes de orígen idéntico que hay en la capital de la nación búlgara, á más de los que en sus territorios se hayan repartido, son motivo para aumentar temores en el caso de que el gobierno adoptara medidas represivas para evitar las complicaciones que las manifiestas simpatías que el pueblo otorga á los insurrectos le pudieran acarrear.

La situación es bastante crítica, tanto para el gobierno turco, como para el búlgaro.

Conseguirán mantener la paz ambas naciones? Mucho lo dudamos si el sultán no varía su conducta de intransigencia por otra más razonable y cuerda, pues con la que hoy sigue provoca más coraje en los macedónios, y de nada sirve tampoco que los consejeros responsables de Fernando de Sajonia Cobnrgo quieran su amistad si existe en Turquía la guerra civil que el pueblo búlgaro ve con tanto agrado, que no habia de ser escasa la ayuda que le prestara el bando insurrecto.

Maleskowo, Diuma y Magarowa, son los nombres de los distritos donde las tropas adictas han tenido que luchar, con suerte variable, con los que pretenden su independencia y por ella pelean, y como han probado, están no mal pertrechados de elementos de combate, pues tienen hasta artillería, bien organizados y con entusiasmo y fé en su causa.

Los resultados de los combates ya los iremos sabiendo; el fin de la cuestión es difícil predecirla.

¿Formarán dos nuevos estados independientes la Armenia cismática y la Macedonia? ¿Formarán unidos uno solo? ¿Se unirán á Bulgaria formando una confederación ó se limitarán á sumar sus fuerzas aceptando la soberanía búlgara para abandonar la de Turquía?

Todos los disgustos que ha tiempo vienen surgiendo por aquellas tierras, tienen sus orígenes en las ideas religiosas; y si esto es así ¿sería censurable que dejaran los turcos sectarios de Mahoma á los creyentes del credo macedónico y á los católicos cismáticos buscar su nacionalidad donde hubiera amparo ó transigencia para sus ideas? Esto debia suceder, más que por nada, por amor á nuestros semejantes, pues se evitarían las catástrofes que con horrible frecuencia se suceden.

Cualquiera que sean las soluciones que se dén al conflicto, siempre que redunde en beneficio de la paz y la justicia merecerán nuestro aplauso; pero lo que deseamos de veras es que esta cuestión no provoque disgustos entre la Europa, como será muy probable que suceda si las cosas no varían, pues por desgracia ya son bastantes losque tenemos para aumentarlos con otros nuevos y de tanta importancia como sería el presente.

Ch. Bophex.

Madrid 20 de julio de 1895.

Comentarios

Todavía no se tienen detalles del combate de Valenzuela en el que murió el malogrado Santocildes y tan en peligro estuvo el general Martínez Campos de seguir la misma suerte.

Según cablegrama del general Arderius recibido por el gobierno, los periódicos de Cuba dicen que el combate fué sangriento y glorioso, sufriendo los insurrectos 500 bajas y 80 nuestras tropas.

Pero nada se sabe oficialmente.

Ahora lo que hace falta es que se dé una batida en regla á ese foco de la insurrección.

Si es que las tropas logran alcanzar á los filibusteros.

Porque á correr nadie gana á los caballeros de la *solitaria*.

***

Dícese que en la acción de referencia murieron los cabecillas Rabí, Goulet, Moncada y Madrado quedando otros heridos.

Si esto es cierto, no fué mal la siega.

Siempre que los insurrectos han hecho cara á nuestros soldados, les ha costado *su valentía* un ojo de la idem.

Por eso no les gusta repetir la suerte.

En Logroño se ha celebrado un meeting republicano por los *nacionales*.

Y Moreyta pronunció un discurso de dos horas.

Y según *La Publicidad*, la «opinión pública lo ha celebrado vivamente.»

Y *tuti contenti*.

***

Hoy debe llegar Morayta á Barcelona.

No sabemos si tambien á perorar.

Acuérdese dicho señor que en Barcelona se ha presentado varias veces para diputado y nunca ha conseguido serlo.

Eso le dará más energías.

Dícenos *El Regional* de Figueras contestando á un suelto nuestro en el que afirmábamos que no estaba bien atacar á Federico Soler con ocasión de su muerte:

Tiempo há que habíamos dejado en paz á *La Lucha*, de Gerona, diario áulico, según cuentan, que pretende hacer pasar á la masonería como sociedad filantrópica, que afirma que los votos monásticos—estilo Pi Margall—son contrarios á la sociedad, que niega á Dios el atributo de la misericordia.....

¿Pero quién le ha contado todo esto al periódico figuerense?

¡¡Lioso!!

Todavía ninguna autoridad eclesiástica ha prohibido la lectura de LA LUCHA á las personas católicas, como ha sucedido á ciertas publicaciones que de muy católicas se las echaban.

¿Se acuerda el colega de lo que le pasó al *Semanario de Figueras* cuya redacción se componía de los mismos redactores que en *El Regional* escriben?

***

En fin: la cuestión es que Federico Soler murió dentro de la religión católica, que se le hizo un entierro católico y que sus restos descansan en tierra católica.

Y que no es muy católico decir pestes de *Pitarra* cuando todavía estaban calientes sus cenizas.

¿Estamos, compañero?

Y no hablemos más del asunto.

¡Paz á los muertos!

Silvela de un tiempo á esta parte aplaude al gobierno conservador.... excepción hecha del ministro de Gracia y Justicia.

Con don Francisco no puede Silvela.

Y la cosa no es difícil de comprender.

Odia al señor Romero Robledo por eso... por qué no ha podido con él.

Pero..... ¡qué se á de hacer, señor Silvela!

Paciencia y barajar y......

Esperar en Nocedal.

Desde Madrid

Las noticias llegadas de Cuba han vuelto á ser causa de que el pesimismo, que parecía dormir, despierte y trate de llevar la tristeza y la zozobra al ánimo de los que en este asunto ven lo que ocurre sin dejarse apasionar.

Los insurrectos nos han matado al valeroso general Santocildes, y de este desgraciado suceso parten todas las alarmas de que viven rodeadas ciertas gentes. Amigas éstas de estudiar bien todo lo que se relaciona con la guerra, dicen que el señor Santocildes estaba próximo al general en jefe y el hecho de haber matado á aquél los separatistas, demuestra que los insurrectos se atreven cada día á más y que en la presente ocasión dirigian sus balas tambien contra el general Martinez Campos.

Malo es—dicen los pesimistas—que empiecen así, porque de continuar, es sabido que el que lo sigue lo mata.

Nada, pues, tendría de extraño que algún dia se nos quisiera sorprender con la noticia de que el general en jefe habia muerto luchando contra los enemigos de la integridad del territorio español.

Ya se dice que está herido, y por algo se empieza.

Los informes oficiales desmienten este rumor; pero ¿qué le importan al pesimismo los informes oficiales? Si á ellos se atuviera, no existiría, porque muy poco ó nada significa que nuestro ejército sufra alguna vez una pérdida importante, si en todas las ocasiones los insurrectos resultan vencidos. ¿Es que se quiere pegar sin recibir golpe alguno? Pues esto es pedir peras al olmo. Y alarmarse porque nos maten un general que siempre está entre las balas, no tiene razón de ser. La alarma tendría justificación si los insurrectos que se proponían obtener una brillantísima y trascendental victoria sobre nuestras tropas, hubieran podido conseguir su objeto. Pero no ha sido así; fueron derrotados esta vez como todas, y si en su desesperada defensa una bala nos privó de una vida importante, resultado es ese de la guerra, de la que esperar triunfos sin ningún percance sensible sería una ilusión engañosa.

Digase, como se dice, que el general Martinez Campos, teniendo noticia de que se le

preparaba una emboscada, debió haber salido con mayor número de fuerzas para no caer en la temeridad, y tal vez estaremos conformes; pero nunca el pesimismo venga á ejercer su misión cerca de nosotros, porque no hemos de hacerle caso alguno mientras observemos que hasta aquí fué siempre la victoria para el pabellón español.

Y menos hemos de creer ciertas cosas, si vemos que los que las dicen tienen muchos menos motivos para saber las que el gobierno.

Este dice todo lo que ocurre. Ningún trabajo le hubiera costado impedir la publicación de telegramas particulares y guardar el oficial en que se anunciaba la muerte del señor Santocildes. Pero no lo ha hecho así; ha dicho la verdad; ha publicado cuanto sabía y el pesimismo hace circular una série de detalles que se ignora de donde han salido. No pueden ser ciertos, porque el telégrafo que pudiera comunicarlos, está interrumpido y el correo no tiene tiempo de haber llegado á la Península en el solo espacio de unas cuantas horas. Acude, pues, el pesimismo á las invenciones y no es cosa de que el ánimo español decaiga y se entristezca tan solo porque á unos cuantos caballeros se les antoje inventar lo que no existe y producir alarmas tal vez con la poco santa intención de hacer bajar el precio del papel del Estado, porque así conviene á las intereses de aquellos señores.

En la guerra no es posible esperar que el enemigo dispare sus armas despues de haberlas cargado con dulces. Por tanto debe suponerse que algún destrozo han de producir en nuestro ejército. Pero los pesimistas sin duda creen que no debe ser así, y se asustan y quieren asustar á los que por no informarse todos los dias del curso de la guerra cubana, ignoran lo que en ella ocurre.

No hagan lo mismo nuestros lectores, lean á diario las noticias de Cuba, pues como españoles debe serles de interés todo cuanto á España en bien ó en mal haga referencia, y dejen á los clamantes con sus preocupaciones, ya que parece ganan con mantenerlas ó ya que, aunque se les aconseje desecharlas, hacen caso omiso del consejo.

Es una verdadera desgracia, pero no debe abatirles mucho cuando no la quieren remediar.

Allá ellos.

Carmón.

20 de julio de 1895.

El general Santocildes

No hay quien no llore la inesperada muerte del bravo general, que siendo una esperanza de la pátria, ésta veía en él uno de los entusiastas y heróicos soldados que la habían de dar dias de gloria. Ha encontrado la muerte allí en donde menos esperarla debía, pero la ha encontrado gloriosa, peleando por la más santa de las causas y envuelto en la bandera roja y gualda, símbolo de la nación que allá pelea por su integridad y por su honor.

Según los datos biográficos que recogemos, don Fidel Alonso Santocildes, muerto frente al enemigo, peleando bizarramente en defensa y honor de su pátria, era castellano viejo; nació el año 1844, y entró en el colegio de infantería en 1859.

Alférez por promoción, y grado de teniente por servicios prestados en Puerto Rico; teniente por antigüedad, y grado de capitán por el decreto de 10 de octubre de 1868.

En el ejército de Cuba, desde 1870, ganó sus empleos en lucha abierta, según puede verse en los datos siguientes:

Julio de 1870. Capitán por mérito de guerra.

Mayo de 1870. Grado de comandante por mérito de guerra.

Junio de 1873. Grado de teniente coronel por mérito de guerra.

Febrero de 1875. Comandante por mérito de guerra.

Febrero de 1878. Teniente coronel por mérito de guerra.

Febrero de 1879. Grado de coronel por servicios de campaña.

Agosto de 1889. Coronel por antigüedad.

Y en este año, 1895, general de brigada por sus méritos extraordinarios en la actual campaña de Cuba.

Como complemento de su carrera, diremos que poseía tres cruces rojas del mérito militar; dos blancas, la de San Hermenegildo y la placa; la medalla conmemorativa de la campaña de Cuba con cinco pasadores. Era además benemérito de la pátria.

Que Dios haya acojido en su seno el alma del heróico general.

Catástrofe horrorosa

Tuvo lugar cuatro dias hace en Valencia, cerca de los balnearios en el pueblo del Grao. He aquí lo que extractamos de los colegas de aquella ciudad:

Cerca de la una de la tarde, regresaba en dirección á Valencia del balneario de *Las Arenas*, una jardinera conduciendo varias distinguidas personas, entre ellas don Antonio Salvador, hermano del difunto marqués de Cruilles; la señora de don Miguel Nolla con su familia; el señor Llaudes (don Salvador); don Mariano Barranco con su esposa é hijos; el profesor de la Universidad, señor Olóriz; el señor Guillén, y otros.

Al llegar la citada jardinera al cruce que existe en la playa con la línea de la cantera del Puig, cerca de la acequia de gas y frente á las llamadas casas de Lanuza, llegaba al mismo sitio un tren con más de 12 vagones cargados de arena, llevando la máquina, contra toda precaución y leyes de Policía, á la cola del tren.

Sea que el cochero no oyese los avisos de la máquina, ó que no viese el tren, pues se lo impedían las casas antes citadas, el hecho es que al llegar al cruce, el tren ha embestido á la jardinera, á la que ha arrojado más de ocho metros de distancia.

Imposible describir la confusión que en aquellos momentos se ha producido.

Los viajeros intentaron arrojarse del coche al ver la proximidad del peligro.

Algunos lo consiguieron, salvándose de una horrorosa muerte; otros, al intentar arrojarse fueron cogidos sufriendo la muerte ó sufriendo heridas de consideración.

Cuadro horroroso

Algunos de los que iban en dicha jardinera y á quienes el colega preguntó largo rato después lo que había ocurrido, no han sabido contestarnos.

Aquello era horroroso—nos han dicho—todavía no me lo explico; veníamos conversando alegremente, cuando de repente una de las señoras levantándose del asiento ha gritado: «¡Ay, que viene un tren!»

Inmediatamente todos nos hemos puesto en pié y uno de los viajeros, no sé quien era, ha dicho al ver que las señoras querían arrojarse del coche: ¡No precipitarse! ¡Serenidad! El tren estaba cerca de nosotros, pero al no ver la máquina creíamos que el tren estaba parado. De repente hemos sentido el choque... horroroso... y ya no se nada más; gritos, mucho ruido, mucho humo mezclado de polvo y á mí que entre dos caballeros y un marinero me hacían sentar pocos instantes después en esta casa, cuyo inmenso favor no olvidaré nunca.

El lugar del suceso

La noticia cundió con la rapidez del relámpago, y seguidamente comenzó á llenarse la playa de gente.

El inspector de vigilancia señor Font ha acudido inmediatamente al lugar del suceso, y fuerza de carabineros ha rodeado el lugar de la escena, impidiendo que se acercasen los curiosos.

El conductor y el cochero

El conductor, Juan Bautista Lloyet, convaleciente todavía de una grave enfermedad, fué arrojado á gran distancia por la violencia del choque.

Recogido por algunos marineros, ha sido presa de una gran excitación nerviosa, delirando á intervalos.

Tampoco se da cuenta de lo ocurrido, y cuando delira su tema es el de que ya está completo el coche y debe ponerse en movimiento.

Los muertos

Las señoras muertas son: doña Luisa Berard, esposa de nuestro querido amigo don Miguel Nolla.

Doña Luisa Cuñat, sobrina de la anterior é hija del contratista de las obras de revestimiento del puerto, á cuya contrata pertenece el tren causante de las desgracias.

Don Antonio Salvador, hermano del señor marqués de Cruilles.

Han resultado también con leves contusiones en la cara las señoritas Enriqueta y Vicenta Nolla Berard, hijas de la citada doña Luisa.

Bajo de la jardinera se hallaron los cadáveres de la señora Nolla y de la indicada señorita, horriblemente mutilados.

Cerca de la vía de la Valenciana, también horrorosamente desfigurado, se encontró el cadáver de don Antonio Salvador. La rueda de uno de los vagones del tren de balastraje le había separado la cabeza del tronco.

Al principio la gente ha dado en decir que entre las víctimas se hallaba una criatura de pechos, pero esto ha resultado inexacto.

Los cadáveres

A las cuatro de la tarde, por disposición del juzgado, han sido trasladados los tres cadáveres, custodiados por una pareja de la guardia civil, en una tartana al cementerio de Pueblo Nuevo del Mar.

Varios detalles

El señor don Miguel Nolla se encontraba en su fábrica de mosaicos cuando ha tenido noticia de las desgracias. Seguidamente, y presa del natural dolor, ha marchado al Grao.

También se han reunido en este punto casi todos los individuos de las familias de las víctimas, desarrollándose escenas realmente conmovedoras que no debemos detallar.

El padre de doña Luisa Cuñat se encontraba en Madrid desde el dia antes. Se telegrafió á algunos de sus amigos domiciliados en la corte á fin de que, con las debidas precauciones le hicieran saber la infausta nueva.

Con las señoras que han sido víctimas de la desgracia iba un niñera que llevaba una hermosa niña de dos años, sobrina de la infortunada señorita doña Luisa Cuñat. La sirvienta ha resultado con leves contusiones. La niña ha salido por fortuna ilesa.

El juzgado se ha incautado de un reloj y un bolso con dinero que llevaban las señoras de referencia, así como del reloj dinero y cartera del señor Salvador.

Este caballero tomaba hoy el último baño, teniendo acordado marchar el lúnes á Morella, acompañado de su sobrino el señor marqués de Cruilles.

El conductor, el maquinista y el cochero han quedado detenidos por orden del juzgado.

Estos dos dependientes de la Sociedad Valenciana de tranvías han recibido tan profunda impresion, que en los primeros momentos han sido víctimas de una perturbación mental.

El testamento falso

Doña Rita Elejalde, que continúa en comunicación en la cárcel de mujeres, ha hecho llamar al juez de instrucción para comunicarle algo muy importante.

Esta comunicación está en una carta que ha recibido la doña Rita, y que la cree ella salvadora.

Se ignora la procedencia y el texto de la misteriosa carta, de que la procesada ha hecho entrega al juez.

Lo de Cuba

Noticias del 22

Nebulosidades

Dícese que el general Martínez Campos continúa en Bayamo, donde se le ha juntado el general Navarro con su columna.

Se espera al coronel Aldana con un batallón.

Nada se dice de haberse librado algún combate, aunque se anuncia que se está preparando.

El combate de Valenzuela

El general Arderíus, segundo cabo, cablea al gobierno:

«Me comunica el general Salcedo que ayer salieron las fuerzas del general Navarro de Manzanillo para Bayamo.

»El general Suárez Valdés acusó recibo de la orden de reconcentración.

»Las noticias de los periódicos desde Santiago de Cuba dicen, ignorándose con qué fundamento, que el combate sostenido por el general Martínez Campos el dia 13 en Valenzuela, fué sangriento y glorioso.

»Nuestras fuerzas lucharon en número de 1.000 contra 7.000 enemigos, causándoles 500 bajas.

»Murieron en la acción los cabecillas Rabí, Goulet, Moncada y Madrado, y otros quedaron heridos.

»Nosotros tuvimos 80 bajas.

»Murieron el general Santocildes y el teniente don Tomás Sotomayor. Fueron heridos el teniente coronel Vaquero, Martí y Benítez y el coronel Traveso.

»Carezco de comunicación oficial acerca de la acción».

La escuadrilla

El director del astillero de Vea Murgia de Cádiz ha notificado al ministro de Marina que en la semana próxima quedarán colocadas en las gradas las lanchas cañoneras que construye para Cuba. Se llamarán esas lanchas «Baracoa», «Guantánamo», «Almendarez», «Cauto», «Yumurí» y «Mayarí».

Las cañoneras que se están construyendo en Inglaterra con el mismo destino, llevarán los nombres de «Alerta», «Ardilla», «Cometa», «Estrella», «Flecha», «Fradera», «Gaviota», «Golondrina», «Ligera», «Lince» y «Salélite».

Refuerzos

En el Consejo que tendrán hoy los ministros, se ocuparán en el estudio del modo como han de enviarse los refuerzos á Cuba.

Podrá examinar el Consejo probablemente las contestaciones que se están esperando del general Martínez Campos á la consulta que le hizo el gobierno sobre el caso.

te: «Todos los pormenores de mi padecimiento y curación con el uso del Jarabe Curativo de la Madre Seigel se los ha informado á ustedes el señor don Jaime Arcas en su carta de 9 de julio, y de mi parte les doy libertad y consiento en su publicación. (Firmado) Antonio M. B. Soler. Cuevas, agosto 7 de 1894.»

«La carta de don Jaime Arcas con referencia á mi enfermedad y restablecimiento puede aceptarse por el público como si fuera escrita por mí mismo. (Firmado) Emilio F. Arroyo, Cuevas, 27 de julio de 1894.»

No puede pues exigirse prueba mas concluyente de las virtudes del Jarabe Curativo de la Madre Seigel que las ya arriba expresadas. La enfermedad sobre la cual obtuvo una completa victoria este remedio, fué indigestión y dispepsia.

Por el estado inactivo é inflamado del estómago, al recibir este el alimento no lo digería si no que se quedaba depositado en estado de fermentación y se corrompía, exactamente como si se hubiera colocado ese alimento en un vaso al aire húmedo y caliente.

Los venenos que se formaron, entraron á la sangre y fueron conducidos á todas partes del cuerpo, causando así la variedad de sufrimientos que dejamos descritos. Sírvase el lector recordar que son estos los mismos venenos (todos causados por indigestión) que son el origen del reumatismo, gota, padecimientos de la piel, y sufrimientos de los riñones, hígado y de la vejiga y de todas las afecciones nerviosas.

Cortad el árbol mortal de sus raices. Curad y abolid la causa. En el poder de aliviar pronto y de curar permanentemente ningun remedio puede rivalizar al Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales. J.

NOTICIAS

Antes de ayer se vió muy concurrida la Dehesa durante las dos horas que por la tarde tocó la música de Guipúzcoa.

Y eso que el señor alcalde hace cuanto puede para que la gente huya de aquel hermoso sitio; ni una sola gota de agua derramaron las carri-cubas municipales sobre la tupida capa de polvo que invade el trayecto desde la plaza de la Independencia al anden principal, y menos en el camino de Ronda y mucho menos, y esto se hace siempre, en el pavimento del gran anden que está convertido en una carretera, en términos, que el polvo inunda á la concurrencia y molesta cuanto es decible en perjuicios de los trajes de nuestras bonitas paisanas.

Mentira parece ocurra cosa semejante en una capital como la nuestra.

—Se encuentra en Puigcerdá el diputado á Cortes por Manresa señor Junoy y el hijo mayor del capitán de este distrito D. Fernando Weyler.

—Si no ha sufrido alteración el itinerario, esta tarde debe llegar á Torroella de Montgrí nuestro distinguido amigo el señor marqués de Robert.

—De *El Imparcial:*

Como el artículo segundo de la ley de reclutamiento dispone que todos los españoles están sujetos al servicio de las armas por doce años en la península, á contar desde el dia que ingresan en caja, el ministro de la Guerra tiene en estudio para presentar al Consejo de ministros una resolución que fije las penalidades en que incurren los que se valen de la imprenta para rebajar el prestigio de las autoridades militares.

Oimos añadir, que el criterio del general Azcárraga es que todos los españoles, durante ese periodo de doce años, estén considerados como soldados de la segunda reserva, y por tal deben ser juzgados militarmente por los delitos que cometan por medio de la prensa.

Téngalo en cuenta los periodistas menores de treinta y dos años.

Por enterados y ruede el aviso.

—El último viernes se predió fuego á un pajar cercano á la vecina población de Fornells de la Selva, el cual fué consumido por las llamas, no obstante los esfuerzos que los vecinos hicieron para evitarlo desde los primeros instantes.

—Sería bueno que la alcaldía demarcara con exactitud el sitio por donde en el paseo de la Dehesa pueden ejercitarse los biciclistas, con objeto de que los jóvenes que se dedican á ese ejercicio no incurran por ignorancia en ningún género de penalidad.

También sería beneficioso no circule bicicleta alguna que no vaya provista de timbre y, durante la noche, de farol, para preveer alguna contingencia desagradable dentro y fuera de la ciudad.

—Ha sido puesto á disposición del juzgado competente el vecino de San Gregorio Miguel Jordi, por haber causado heridas de relativa gravedad con un tridente á su convecino Pedro Talleda en el momento en que este subía una escalera para terminar la construcción de un pajar, en cuya faena trabajaban ambos.

—En el teatro del «Casino Ceretano» de Puigcerdá, ha debutado una numerosa compañía de zarzuela bajo la dirección de don Francisco Mora, la cual ha sido muy bien recibida por aquella colonia veraniega y vecindario.

También ha debutado en Palamós la dramática que dirije el señor Ortega de la que, como es natural, forma parte su esposa señora Ricard.

—Se ha ordenado la busca y detención de Dolores González Lladó, jóven de diecioche años que se fugó unos dias hace del hogar paterno.

—El treinta del actual se celebrará en la sala capitular de Torroella de Montgrí, una segunda subasta para contratar el servicio de alumbrado de la villa y barrio del Estartit durante el actual año económico.

—No quiere convencerse *El Ampurdanés* de Figueras de que el lenguaje vivo y la grosería en la frase en nada influyen en nuestro ánimo, mas que para juzgar pobremente á los que echan mano de esas armas prohibidas entre publicaciones que se estiman.

Precisamente á cuantos hacen lo que el periódico federal, les acontece lo mismo, que no saben lo que llevan entre manos y echan mano de la ofensa para ocultar su propia ignorancia é identificar su educación. Los ataques al marqués de Robert no los justifica, ni los puede justificar como no ha podido justificar nunca sus actitudes para con personas y periódicos que en nada le han podido ofender, por no conocerlo siquiera ó por serles indiferente.

Que es lo que pasa ahora; su falta de razón que es lo que nos proponíamos justificar, haciendo caso omiso de lo que dice respecto á que el marqués de Robert nos hace el caldo gordo, tontería crasa que solamente puede estampar quien no sabe lo que dice y habla al acaso por si cae la injuria en terreno abonado.

La Lucha, sépalo el colega, vive de su propio prestigio, del trabajo de los que lo redactamos y del apoyo que le presta la opinión pública, sin otro caldo gordo que la satisfacción de tener buenos amigos que le pagan con afecto el que ella les profesa: ni mas ni menos.

Crea que sentimos verle por el camino de las torpezas porque, la verdad, nos es simpático y nos duele su falta de tacto para con sus compañeros que podrán parecerle mas ó menos sérios, pero que lo tratan con deferencia al hacerle caso.

—Durante el próximo agosto y primeros dias de septiembre, el cuerpo de minas de este distrito forestal, demarcará la de plomo «Esperanza» en el término de Ribas, las de substancias salinas del de Capdevanol «Cármen», «Felicidad» y «Julia»; las de betún mineral del mismo término «Rosalía» y «Manuela»; las de lignito «Maria Teresa» y «Rosario» y «Mascarita» de pirita de hierro, todas situadas en los términos de Alp y de Dàs.

—En el *Boletin Oficial* de la provincia de ayer número 87, se halla inserto un anuncio de la tesorería de Hacienda por el cual se llama la atención de los señores médicos y médicos cirujanos, interesándoles á que se provean de las patentes especiales para ejercer su profesión, según determina el artículo 3.° del real decreto de 13 de agosto de 1884, á cuyo efecto se les dá de plazo para su adquisición hasta el dia 26 del corriente mes, pues de no efectuarlo contraerán las responsabilidades que determina el artículo 6.° de dicha real disposición.

—La cantidad de mineral extraido durante el 4.° trimestre del actual ejercicio económico, ha sido: de las minas de hierro llamadas «Félix», «Víctor» y «Emilia» de la propiedad de don Adolfo Codina, 235 quintales métricos que en venta han producido 470 pesetas: las de barita «Ramona», de don Manuel Bonmatí 100 quintales y 300 pesetas; «La Francisca» de don José Alfarás, 400 y 1.200 pesetas; «Font» de don Narciso Font, 125 y 375 pesetas; la de Ullá, «Cotó Constancia», de la sociedad ferro-carril y minas de San Juan de las Abadesas 110.397 quintales y 94.941'42 pesetas y las de lignito «San Lorenzo» de don Francisco Arnau y «Modesta» idem (demasía) y 2.ª «Victoria» de los señores Cánovas Laguardia y compañia 550 quintales con 385 pesetas la primera y 470 quintales con 329 pesetas las tres últimas.

—En las dos noches que se han tocado sardanas en la plaza de la Independencia, se ha visto aquel sitio muy concurrido, no solamente por gente alegre y bailadora, si nó por séria y elegante que toma asiento y refresca en los soportales en donde está instalado el café de «La Independencia» cuyo dueño vé recompensado su sacrificio con la asistencia del público.

—Ha quedado resuelto el proyecto del alumbrado eléctrico de Puigcerdá de cuya instalación—que quedará terminada en el plazo de tres meses—se ha encargado la casa de Vivó y C.ª de Barcelona.

Así, así, adelantos en los pueblos, esta es la verdadera misión de los Ayuntamientos.

Comunicado

Caldas de Malavella 22 de julio de 1895.

Señor director de La Lucha

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Le agradeceré infinito dé cabida en las columnas de su ilustrado diario á la siguiente carta y, dándole por ello las mas expresivas gracias, se ofrece de V. su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Juan Corominas.

Hallándose en Caldas de Malavella tomando las aguas del Vichy Catalán el señor obispo de Menorca, á ruego de un gran número de vecinos de dicha villa han suplicado á dicho señor para que se pasara á la confirmación de las familias que no han recibido dicho sacramento, y dicho señor después de oir tan justa petición, solicitó el correspondiente permiso al señor obispo de Gerona, y habiendo sido concedido, hoy á las ocho de la mañana han acudido á la parroquia á recibir dicho sacramento unas trecientas familias siendo padrinos de dicho acto los señores don Joaquín y doña Conchita de Molins, vecinos de Barcelona, familia que actualmente se halla también tomando tan salutíferas aguas y alojados en uno de los *Chalets* que alquila don Juan Guilayn.

En nombre de los vecinos de la población damos un millón de gracias al señor obispo y haciéndolas extensivas á los señores de Molins, no solo por la atención que han tenido en ser padrinos en el acto de la confirmación, si que también por la liberalidad que han demostrado repartiendo una limosna á los pobres de la misma.

P. D. En atención á que la población de Caldas se halla diseminada y á no haber sabido el resto de sus habitantes el acto que se celebraba, el ilustrísimo señor obispo don Juan Comas, ha tenido á bien designar el próximo miércoles para dar la confirmación á todos aquellos que no pudieron asistir y, además, á los vecinos de los pueblos comarcanos.

J. C.

Las cartillas evaluatorias

La *Gaceta* ha publicado la ley, sancionada por S. M. el 17 del actual, disponiendo lo siguiente:

Artículo 1.° El gobierno, durante el ejercicio de 1895 á 96, procederá á la rectificación de las cartillas evaluatorias, con objeto de que los tipos por ella obtenidos, se pongan en vigor, á ser posible, desde 1.° de julio de 1896.

Art. 2.° Esta revisión se efectuará tomando como tipo para la evaluación de los productos el valor medio del último quinquenio, escepción hecha de los vinos, para los cuales se tomará el del último trienio.

Art. 3.° El personal encargado de realizar este trabajo será el agronómico que sirve en las actuales inspecciones de Hacienda, creadas por real decreto de 3 de febrero de 1893, el cual podrá ampliarse hasta donde se estime necesario, sin perjuicio de utilizar los servicios de otros cuerpos facultativos en los trabajos de su especialidad. El Instituto Geográfico y Estadístico y la Junta Consultiva agronómica coadyuvarán á este servicio suministrando cuantos datos, estudios y trabajos propios de sus instituciones sean precisos.

Art. 4.° El ministro de Hacienda organizará y reglamentará los trabajos de rectificación de las cartillas, prévios los informes del director del Instituto Geográfico y Estadístico, de un jefe superior de administración de Hacienda designado por el ministro del ramo y de tres ingenieros nombrados por el ministro de Fomento, á propuesta de la Junta Consultiva agronómica, que formará la comisión central de evaluación.

Art. 5.° Para satisfacer los gastos que las operaciones de rectificación originen, se considerará ampliado en la cantidad necesaria para ejecutar este servicio el crédito consignado en el art. 2.°, capítulo 1.°, sección 9.ª de este presupuesto, como comprendido en la regla *E* del art. 3.° del mismo, entendiéndose que no podrán satisfacerse otros gastos de personal que los haberes é indemnizaciones que correspondan, con arreglo á sus reglamentos, á los funcionarios técnicos encargados de llevar á cabo este servicio.

¿............?

¿De dónde viene el mal? ¡Quien adivina
el hondo abismo en que su esencia toma!
¡Incendiada por él contempla á Roma
el César loco que engendró Agripina!
¿De donde viene el bien? ¿Donde germina
la pura flor que la existencia aroma?
¡El dulce Nazareno se desploma
muerto en los brazos de la Cruz divina!
Si el instinto brutal logra la valla
romper de la conciencia cuando estalla
la tempestad en el cerebro humano;
Si un principio inmortal todo lo crea,
¿quién puso en manos de Nerón la tea?
¿Quién en la cruz al Redentor cristiano?

Arturo Reyes.

Nuevo método de conservación de los cadáveres

Un médico de Pittsburg (Estados Unidos), el doctor Cooper, ha inventado un procedimiento que, á su juicio, reemplazará con ventaja el embalsamiento de los cadáveres actualmente en uso y la cremación, por que tanta repugnancia sienten tantas personas.

Según este buen doctor, un cadáver humano, sometido á una presión hidráulica á una alta temperatura, quedará reducido á una pequeña masa compacta é inodora, que tendrá la apariencia de un trozo de mármol.

El cuerpo de una persona de edad madura, sometido á él, puede ser reducido á un cubo de 33 centímetros de lado.

Y como prueba, el citado doctor lo ha ensayado con el cadáver de un niño que conserva sobre su mesa, convertido en un pisapapeles que afecta una forma elegante.

La verdad es que si este sistema se llegase á extender, los panteones de familia parecerían tiendas de objetos de escritorio.

La imaginación de estos buenos americanos no se para en barras, y verán ustedes como cualquier día encontrarán el medio de utilizar los cadáveres como adornos de fachada. Es verdad que en esto de transformar los cadáveres, los indígenas de Centro América son maestros; valiéndose de procedimientos solo de ellos conocidos, han logrado reducir las cabezas de sus enemigos cortadas en los combates, á menos de un tercio de su tamaño natural, conservándoles por un prodigio de habilidad, no solo el parecido, sinó el cabello, cejas, pestañas, etc., por cierto que el aspecto que presentan estas cabezas no tiene nada de repulsivo, pues la piel presenta el color del cuero curtido y está muy bien pulimentada.

Estos despojos fúnebres son conservados por los jefes indios como trofeos de guerra, y constituyen el principal adorno de sus moradas. No hace muchos años dos de esas cabezas fueron enviadas á la Academia de Ciencias de Paris por uno de los ingenieros del canal de Panamá.

Charada compuesta

Mis *primeras* hallarás
en los centros y en la curia,
y es un objeto esencial
en el arte de escritura.
En mis *segundas* se encuentra
una santa muy nombrada,
y para mayor detalle
es el nombre de un buen drama.
Mis *terceras* á la iglesia
siempre consigo lo llevan
las mujeres que devotas
á la Madre de Dios rezan;
además se encuentra en ellas
el nombre de una mujer
que, cuando voy por la rambla,
siempre la deseo ver.

Torpezas.

(La solución en el número próximo)

Distracciones

En el juicio oral.

—¡Cómo desgraciado! ¿Pegaba usted á su mujer con una barra de hierro?

—Por economía, señor presidente. Los bastones se rompían todos... y yo soy un pobre.

REGISTRO CIVIL

Nota suministrada por *La Neotafia* de Francisco Matas Cort-Real, 18.)

DIA 22 DE JULIO

Nacimientos.	Defunciones.
Varones.—0.	Francisco Dalmau 6 años
Hembras.—0.	Rafaela Salieti 38 años

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santos Apolinar ob. y mr. y Bernardo,

CUARENTA HORAS

En la iglesia de las Capuchinas

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.			67 57
Exterior.			78 35
Amortizable.	81 00		
Cubas, Emisión 1886.	100 50		
Id. id. 1890.	89 62		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			00 00
F. C. Norte España.			21 30
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			17 60
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			00 00

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	74 37
F. C. Francia 6 por 100.	91 75
Id. id. 3 por 100.	51 87
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	85 75
Orenses 3 por 100.	27 50
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	17 50
París — Renta exterior.	66 62
París — Acciones F. C. Norte España	85 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro		
Centenes Alfonso.	00 00	SE TOMAN.
Id. Isabel.	00 00	SE TOMAN.
Onzas.	00 00	SE TOMAN.
Cuartos.	00 00	SE TOMAN.
Oro Pequeño.	00 00	SE TOMAN.
Aumento.		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	00 00
Franceses.	00 00
Italianos.	00 00
Suizos.	00 00

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal